

NELSON LARREA MURILLO (1946-2018). IMPULSOR DE LA LECTURA Y LAS TRADICIONES PACEÑAS

Luis Oporto Ordóñez*

Nelson Larrea Murillo nació en La Paz, el 30 de agosto de 1946. Falleció en la misma ciudad el 6 de marzo de 2018. Ha sido el impulsor de proyectos culturales en beneficio de La Paz, a la que apoyó a través de instituciones cívicas y culturales como Amigos de la Ciudad, Centro Cívico “Illimani”, Centro Cívico y Cultural de los Paceños y Club Ben Hur. Fue autodidacta y ejerció labores de bibliotecario (1971), Coordinador, Administrador y Director (1999) del Banco del Libro, dependiente del Ministerio de Educación y Director Nacional de Bibliotecas Públicas (2005). Durante su larga trayectoria, visitó la Biblioteca del Congreso de EEUU, la Biblioteca Nacional y el Sistema de Bibliotecas Público-Escolares de Costa Rica, participó en la Reunión de Directores de Bibliotecas Nacionales en Colonia (Alemania), en la reunión de Sistemas de Bibliotecas Público-Escolares, en Lima, Perú; y como representante de las bibliotecas bolivianas en la reunión de Mar del Plata, Argentina. Se jubiló del cargo en 2011.

En 1970 el Ministro de Educación, Mariano Baptista, dispuso la creación de una infraestructura bibliotecaria al servicio de la niñez y juventud escolarizada, por medio del Banco del Libro. La estrategia de difusión y uso de la lectura para fines propios del sistema escolarizado formaba parte de un Programa Nacional de Alfabetización y Educación de Adultos, diseñado por el Ministro. El Banco del Libro era considerado como institución cooperadora del Programa, con funciones de “producir, reunir y facilitar material de alfabetización y de educación de adultos, así como de fomentar el establecimiento y conducción de bibliotecas populares, escolares y extraescolares, de todos los niveles educativos, en escala nacional”¹. Se ha criticado los peculiares métodos y eficacia del ya desaparecido Banco del Libro, pero en los hechos, logró estructurar una amplia red de bibliotecas que se extendieron a lo

largo y ancho del territorio nacional, asociándose a los municipios para fines de sustentabilidad. A partir de 1970 logró establecer 215 bibliotecas en un número similar de comunidades de los nueve departamentos de la República². En los hechos, el ministerio daba cumplimiento, de esa forma, a las resoluciones del Primer Congreso Pedagógico, que instaba a la creación de bibliotecas. El Banco del Libro se tornó inviable y ello precipitó su cierre y la transferencia del material bibliográfico y activos del mismo a los gobiernos municipales³, aunque continuó con sus funciones hasta el 2005 cuando se convirtió en la Dirección Nacional de Bibliotecas Públicas, que nada o muy poco pudo hacer por regular el servicio o siquiera supervisarlos.



Nelson Larrea, secundado por Armando Gutiérrez, dirigió el Banco del Libro lidiando con la falta de lo indispensable y con la crónica carencia de

* Magister Scientiarum en Historias Andinas y Amazónicas. Docente de la UMSA. Presidente del Comité Regional de América Latina y el Caribe del Programa Memoria del Mundo de la Unesco-MOWLAC.
Luis.oporto@vicepresidencia.gob.bo
luisoport@hotmail.com

presupuesto para incrementar las colecciones, se dio modos para superar las crisis ganándose de manera admirable el beneplácito de numerosos ministros de educación y directores del Instituto Boliviano de Cultura. Diseñó una estrategia exitosa de aproximación a las embajadas acreditadas en La Paz, y con ellas organizó la Semana del Libro de cada país, seduciendo a las agregadurías culturales que brindaron su apoyo, las que con desprendimiento generoso obsequiaban cientos de libros, bellamente impresos y encuadernados en pasta dura con tapas atractivas, muchos eran verdaderas obras de

arte. Luego de la exposición, esos ejemplares eran distribuidos en las filiales del Banco del Libro a nivel nacional. No faltó la crítica malintencionada, tratando de sembrar duda sobre el destino final de los magníficos volúmenes profusamente ilustrados y encuadernados en pasta dura pues se pudo observar, en alejados municipios, ejemplares de esa curiosa bibliografía (incluso en idiomas extranjeros) que languidecían sin ser jamás usados, pero en otros casos, los ejemplares que enviaba el Banco del Libro eran muy apreciados por lectores de todas las edades.

Notas

1. Art. 67 del DS. No. 9177, de 14 de abril de 1970.
2. Presentación oficial de la Unidad Nacional de Bibliotecas y Repositorio. La Paz, febrero de 2007.
3. DS 25843 14.7.2000.



Recepción: 20 de febrero de 2018
Aprobación: 31 de marzo de 2018
Publicación: Abril de 2018